

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

II La identificación del documento: III Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. IV Fundamento legal y motivación V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se		
documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. IV Fundamento legal y motivación V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de	li e de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del la companya del la companya de	Facultad de Contaduría y Negocios
secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. IV Fundamento legal y motivación V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de		127
wotivación Ley 316 de PDPPSO V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de	secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información	Nombre, Matrículas y Calificaciones de los estudiantes
VI Fecha y número del acta de		
20 do cotubro do 2021	V Firma autógrafa del titular:	Tayt
aprobó la versión pública No. 55/2021	la sesión de Comité donde se	
VII. Hipervinculo al Acta https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA REGION VERACRUZ

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 074/20

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las DOCE HORAS del día QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, se reunieron los integrantes del CONSEJO TÉCNICO en la plataforma digital Teams por la situación presentada por la pandemia, las CC. DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS, MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA, en su carácter de Directora y Secretaria respectivamente, así como los CC. MTRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ Consejera Maestra, DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS, DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN, DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES, Miembros del Consejo y el C. AGUSTIN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Consejero Alumno, los CC. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ Representante de la Generación de Contaduría y MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ RAMÍREZ Representante de Generación de Gestión y Dirección de Negocios, todos ellos integrantes del Consejo Técnico a efecto de celebrar JUNTA del mismo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior

3.- Avalar Pre Dictamen de equivalencia de la C. N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINAD con matrícula N3-ELIMINAI de la Carrera de Licenciado en Contaduría de la Universidad Veracruzana que solicita se le reconozcan los estudios realizados en el Programa de Administración Turística de la Universidad Veracruzana.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del CONSEJO TÉCNICO, leída el acta anterior se aprueba. Con respecto al punto número TRES del orden del día, la DRA. MARIA EUGENIA SENTIES SANTOS solicita a los integrantes del Consejo Técnico, AVALAR Pre Dictamen de equivalencia del C. N4-ELIMINA Con matrícula N6-ELIMINAI de la Carrera de Licenciado en Contaduría de la Universidad Veracruzana que solicita se le reconozcan los estudios realizados en el Programa de Administración Turística de la Universidad Veracruzana una vez analizado el Pre Dictamen, el Consejo Técnico lo aprueba por lo cual queda AVALADO el Pre Dictamen.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente ACTA siendo las TRECE HORAS del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su

DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS

DIRECTORA

DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ CONSEJERA MAESTRO

DRA. MARÍA ESTAER FRAGOSO TERÁN MIEMBRO DEL CONSEJO MTRA. MARTHA EUGEN A AGUILERA MOLINA SECRETARIA ACADÉMICA

DRA. CELIA DEL PILAR SARRIDO VARGAS

MIEMBRO DEL CONSEJO

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES MIEMBRO DEL CONSEJO

C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CONSEJERO ALUMNO

C. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE CONTADURÍA

C. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ RAMÍREZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.